

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 39** *NOTIFICACIÓN de Resolución 1992/AD/2011, del Director-Gerente, por la que se adjudica la vivienda sita en la calle Abizanda, número 34, octavo B, a favor de don Francisco Martínez Hervás y doña Emilia Fernández Montero.*

Don Francisco Martínez Hervás es parte interesada en la Resolución 1992/AD/2011, del Director-Gerente del IVIMA, por la que se adjudica la vivienda sita en la calle Abizanda, número 34, octavo B, de Madrid. En la actualidad existe Orden de Alejamiento vigente contra el interesado, siendo doña Emilia Fernández Montero la residente en la vivienda de la que son titulares, por ello, y siendo necesario la notificación de la citada Resolución a ambos, y desconociendo, por tanto, el domicilio actual del destinatario, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Área de Administración II del Instituto de la Vivienda de Madrid (calle Basílica, número 23), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 16 de noviembre de 2011, el Director-Gerente, Juan Van-Halen Rodríguez (Decreto 144/2011, de 14 de julio), del Consejo de Gobierno.

(03/43.273/11)